



December 21, 2011

MADIGAN Y EL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA FEDERAL LLEGAN A UN ACUERDO CONCILIATORIO DE \$335 MILLONES CON EL BANCO DE AMERICA SOBRE DISCRIMINACION HIPOTECARIA

Washington — La Procuradora General de Illinois Lisa Madigan y el Departamento de Justicia estadounidense hoy anunciaron un acuerdo conciliatorio de \$335 millones de dólares con Countrywide, una filial del Banco de América, sobre alegaciones que el antiguo gigante prestamista hipotecario dirigió a prestatarios Afro-Americanos y Latinos a préstamos sub-principales más a menudo que a prestatarios Blancos y les cobró más para sus préstamos.

El acuerdo conciliatorio alcanzado por Madigan y funcionarios del Departamento de Justicia estadounidense ("DOJ" por sus siglas en inglés) resuelve alegaciones planteadas por Madigan y el DOJ de discriminación contra prestatarios minorías por Countrywide, que fue comprado por el Banco de América un poco después de su derrumbamiento en el 2008.

"Countrywide constantemente le vendió préstamos costosos y riesgosos a prestatarios Afro-Americanos y Latinos en comparación a prestatarios Blancos. Aun cuando Countrywide le vendió préstamos principales a prestatarios minorías, pagaron más que prestatarios Blancos" dijo la Procuradora Madigan. "Ahora prestatarios minorías siguen pagando un precio alto. Nadie puede discutir que las comunidades minorías han sido las más afectadas por esta crisis y sufrirán sus efectos más tiempo."

"Este acuerdo conciliatorio mantiene el principio básico americano de justicia e imparcialidad para todos," dijo Madigan. "El acceso a crédito, y los términos de tal crédito, debería de ser determinado en una base de la igualdad, y no basada en el color de la piel."

El acuerdo conciliatorio de hoy provee que un administrador independiente se comunique y distribuya pagos de compensación a prestatarios identificados como víctimas de discriminación por el Departamento de Justicia. El administrador se pondrá en contacto con prestatarios elegibles. Los individuos quienes creen que hayan sido víctimas de discriminación por Countrywide y tienen preguntas sobre el acuerdo conciliatorio pueden enviar un correo electrónico a countrywide.settlement@usdoj.gov.

El acuerdo conciliatorio deviene de la demanda que entabló la Procuradora Madigan en junio de 2010 contra Countrywide que alega varias violaciones al Illinois Fairness in Lending Act y al Illinois Human Rights Act e incluye datos que mostraron que prestatarios minorías pagaron más para préstamos hipotecarios que prestatarios blancos y que ellos recibieron préstamos riesgosos más a menudo, a pesar de calificar por préstamos principales, con bajos costos. El análisis de datos de préstamos de Countrywide, realizado por la Procuradora Madigan, encontró que estas disparidades no podían ser explicadas por factores objetivos, incluyendo montones de crédito o proporciones de-deudas-a-ingreso.

La demanda de la Procuradora Madigan y el acuerdo conciliatorio subsecuente llagan a partir de años de investigación por su oficina en las políticas y prácticas de Countrywide durante los años precediendo el derrumbamiento del mercado. Madigan presentó una citación a Countrywide en marzo de 2008, después que un estudio, realizado por el Chicago Reporter de datos de préstamos hipotecarios originados en el área de Chicago, encontró que, en 2006, Countrywide le vendido préstamos costosos al 50.9 por ciento de sus prestatarios Afro-Americanos y al 33.8 por ciento de sus prestatarios Latinos, mientras sólo el 19.5 por ciento de los prestatarios Blancos recibieron préstamos costosos.

Countrywide era el prestamista hipotecario más grande en la nación, incluyendo en Illinois, y dirigió el país en la venta de préstamos sub-principales. El fracaso de millones de estos préstamos costosos a escala nacional contribuyó a la derrota nacional del mercado de vivienda, la actual recesión económica y la crisis de ejecución hipotecaria.

El análisis de Madigan de datos de los préstamos que origino Countrywide encontró que prestatarios Afro-Americanos y Latinos eran tres veces más probables de recibir un préstamo sub-principal costoso que prestatarios Blancos, y que Countrywide le cobro a

prestatarios Afro-Americanos y Latinos tasas de interés y honorarios más altos por préstamos, incluyendo por préstamos principales, en comparación con prestatarios Blancos.

La Procuradora también encontró que estas disparidades en ventas de préstamos sub-principales por Countrywide y la cotización de préstamos eran el resultado de políticas empresariales que le otorgo a empleados y agentes la discreción, casi ilimitada, en seleccionar y cotizar préstamos.

Esta es la segunda demanda que Madigan entabla contra Countrywide. En 2008, la Procuradora General entablo una demanda por fraude en contra de Countrywide para su rol en la crisis de ejecución hipotecaria, y en Octubre 2008, condujo las negociaciones que resultaron en un acuerdo de \$8.7 mil millones de dólares con el Banco de América.

La demanda contra Countrywide también es la segunda demanda por discriminación contra un prestamista hipotecario que ha entablado la Procuradora Madigan. En Julio 2009, Madigan demandó a Wells Fargo por violar las leyes de vivienda justa y las leyes de derechos civiles estatales, convirtiéndose en la primera procuradora estatal en la nación en demandar a un prestamista federalmente fletado por su rol en la creación de la crisis de ejecución hipotecaria. El juicio contra Wells Fargo continúa.

-30-

[Return to December 2011 Press Releases](#)

